

*Primeramente os fago donaçión e pongo por bienes de mayorazgo las casas principales desta çibdad de Ávila que yo he labrado e al presente bibo que son çerca de la Puerta de San Viçente más todo lo que edificaré e acrecentaré*²⁵.

De hecho la reforma de la casa prosiguió durante los años siguientes interviniendo sucesivamente en trabajos de carpintería y albañilería Matienzo, Fabián Perejil y Francisco Camino. Sobresale el artesonado de madera que Matienzo hizo para el cerramiento de la caja de la escalera muy similar al que realizó para la ermita de San Segundo por los mismos años. En 1531 aún estaban sin concluir los almacenes que se encargaron al carpintero Alonso García.

Casas de Diego Álvarez de Bracamonte



Patio de la casa de Diego Álvarez de Bracamonte

Las primeras noticias de esta casa proceden del inventario de los bienes de Álvaro Dávila, I señor de Fuente el Sol y de Peñaranda, mariscal del rey de Aragón, en el que se detalla minuciosamente todo el ajuar doméstico, incluida la plata y el oro y en él se describe con cortas frases parte de su patrimonio, entre el que estaba lo siguiente: *“Las casas principales, que estaban situadas junto al postigo de Santa María, hoy del Mariscal, donde se encontraron dos cofres grandes y chapados”*²⁶, sin mencionar otros bienes o enseres en estas casas, lo que probablemente puede indicar que esta casa no era la residencia habitual de la familia, ya que contrasta con la relación detallada que aparece reflejada en dicho inventario cuando habla de los bienes en Peñaranda donde estaba la cabeza del señorío o en Fuente el Sol²⁷.

Todo parece indicar que fue Diego Álvarez de Bracamonte, IV señor de Fuente el Sol y nieto del mariscal, quien al suceder en el mayorazgo emprendió la construcción o reconstrucción de la misma, en los primeros años del siglo XVI.

Las obras debieron comenzar hacia 1508 siendo

Pedro de Viniegra el autor de las mismas, ya que el 2 de noviembre de ese año Diego Álvarez de Bracamonte otorgaba un poder a este maestro para que en su nombre pudiese cobrar cierta cantidad de las alcabalas de la ciudad²⁸. Dos años más tarde, en 1510, está documentado un contrato firmado con los carpinteros Juan Martínez, Juan y Lope de la Rúa y Juan de Ribilla de una parte y de la otra, Diego Álvarez de Bracamonte y Guillén de Bracamonte, que nos permite conocer con más detalle la construcción de esta vivienda y algunos aspectos relacionados con la misma²⁹. Los maestros citados se comprometían a realizar la obra y dejarla en perfección a vista de oficiales, y a poner todas las herramientas necesarias³⁰. En primer lugar, en esta carta de obligación se expresa claramente la vinculación de la vivienda con los muros de la ciudad: *“Al cuarto arrimado a la cerca ha de ser la tapiería subida en el alto de los cuartos, con sus puertas e ventanas formadas por pilares de ladrillo, e soleras echadas a la parte de los corredores”*³¹. Más adelante añade: *“Ítem dos atajos hasta el primer suelo y más dos hiladas de tapias sobre la cerca de quarto a quarto. Sobre este dicho quarto ha de estar enmaderado de tosco hasta sobre la ronda y tejado con sus bocas e caballejos e de cal a una parte y a otra”*³². Como puede verse, la muralla formaba parte de la construcción como soporte arquitectónico de la misma.

De esta carta de pacto y conveniencia se desprende que las obras estaban avanzadas, y el objeto de la misma era continuar la fábrica. Debía estar realizada la parte inferior del patio, ya que ahora se contrataba la construcción de cuatro corredores sobre los arcos ya existentes aunque no se especifica cómo debían hacerse, pensamos que tal vez pudiesen ser unas galerías de madera con pies derechos y zapatas, ya que no se mencionan ni columnas ni arcos o dinteles destinados a este patio, entre los materiales no se cita tampoco la piedra³³.

La mayor parte de las obras eran de carpintería y afectaban sobre todo a las techumbres y suelos de las distintas habitaciones. No sabemos si los alfarjes que debían hacerse eran similares a los que hoy se conservan en algunas dependencias de la primera planta y en el zaguán, ya que a finales del siglo XVI se contratan obras de nuevo en el edificio, entre las que se incluye la realización de una armadura que debe hacerse igual que las antiguas. Lo más significativo de esta techumbre de cinta y saetino es su policromía. Los motivos son de carácter vegetal estilizado, cuyo diseño recuerda los arabescos de la decoración de tradición islámica, geométricos y heráldicos. Las armas representadas son las de Bracamonte, las de Gonzalo Dávila y de María de Saavedra, padres de Isabel de Saavedra, esposa de Diego Álvarez de Bracamonte.

Se documentan también otras intervenciones, como la realización de tres ventanas de asiento, puertas y habitacio-

25). AHP Ávila, Protocolos. Nº 267. LÓPEZ FERNÁNDEZ, Mª Teresa (2002).

26). LÓPEZ FERNÁNDEZ, Mª Isabel (2011).

27). LÓPEZ FERNÁNDEZ, Mª Isabel (2011).

28). AHP Ávila, Protocolo 145, Fol. 46-47.

29). AHP Ávila, Protocolo 146, Fol. 798. Publicado por LÓPEZ FERNÁNDEZ, Mª Teresa (1984).

30). Ibidem.

31). Ibidem.

32). Ibidem.

33). Ibidem.